

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galc6 Chapull

Alicante: Lunes 18 Noviembre 1907

AÑO XXIV.—Núm. 8.115 edición 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ALICANTE: 150 Ptas. Mes.
Provincias y Portugal: 5 Trimestre.
Extranjero: 150 Trimestre.
Ultramar: 15

PRECIO DE LA VENTA

Por menor: 5 céntimos ejemplar.
Por mayor: 25 céntimos ejemplar.

OFICINAS: Pelota, 15 y 17

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

20 céntimos de peseta línea
Los anuncios de primera plana, reclamos, etcétera financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad general de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de publicidad.

Enrique Le Dantec y Billard

Calle de San Fernando, Letra E.—Alicante
Comisiones, consignaciones y trasmites.—Servicios combinados de domicilio a domicilio.—Seguros de vida, incendio, accidentes y marítimos.—Representaciones.—Agentes en Barcelona, Málaga, Sevilla, Cádiz, y en todos los puertos del Norte.—Despacho de Aduanas.

Especialidad en vinos finos de mesa

BODEGAS DE Alenda y Pérez

COSECHA PROPIA—Plaza Isabel II, n.º 30, Alicante
—Sirve a domicilio—Precio fijo—Ventas al contado—

MOYANAMAQUE

Cirujano-Dentista de la Beneficencia provincial
Bailén, 9, pral.—ALICANTE

Especialidad en la construcción de dentaduras de todos sistemas. Oficina: cines, empastes, limpieza de dientes y extracciones sin dolor, empleando los mejores anestésicos.
Esta acreditado gabinete Odontológico, es uno de los que con más elementos cuenta para el tratamiento de toda clase de enfermedades de la boca y dientes. — BAILÉN, 9, PRAL.—ALICANTE.

“LA LEVANTINA”

Gran Fabrica de Jabones

PEREZ, GARCIA y CARRATALA
Alameda del Duque de la Victoria.—Teléfono núm. 167
BESPACHOS: San Fernando, núm. 34 y Bailén, 13.—ALICANTE
Se expenden en todos los Ultramarinos y al por mayor en la Fábrica.—Exigid la marca «LA LEVANTINA».

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicada en los CATARROS INTESTINALES, NEURASTENIA GÁSTRICA E HIPERLOIDIA.
De uso universal como AGUA DE MESA. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.
De venta en farmacias y droguerías.
Depósito: S. Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

Compañía anónima de vapores
Vineza sucesora de Espaliu y compañía de Sevilla

Servicio fijo y regular entre Alicante y Argel

El vapor *Suces Hermanos*
Saldrá de este puerto directo para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes, onces de la mañana, regresando los días 2, 12 y 22 del mismo, admitiendo carga y pasaje para Melilla y Alejandría con trasbordo en Argel a precios económicos.

CONSIGNATARIO: Salinas y Pérez Asencio
Espanada de España, núm. 49.—Alicante.

Ibarra y Comp^a

Servicio regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Vapores de la Empresa

Cabo Santa Pola, de 2.700 toneladas.—Cabo Higuer, de 2.500.—Cabo Corona, de 2.500.—Cabo Orpesa, de 2.500.—Cabo Toriñana, de 2.500.—Cabo San Martín, de 2.400.—Cabo Roos, de 2.300.—Cabo San Sebastián, de 2.300.—Cabo Nas, de 2.300.—Cabo Tortosa, de 2.300.—Cabo San Vicente, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Falos, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.100.—Cabo Cruz, de 2.100.—Cabo Prior, de 1.500.—Cabo Billeiro, de 1.500.—Islalia, de 1.500.—Ibaizabal, de 1.100.—La Cartuja, de 1.100.—Viscaya, de 1.100.—Triana, de 1.100.

Salidas de Alicante

Servicio ordinario.—Todos los MARTES para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Félix, Oette y Marsella.—Todos los SABADOS para Cartagena, Almería, Málaga, Huelva, Sevilla, Cádiz, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes, Bilbao.
Servicio rápido.—Todos los sábados para Valencia y Barcelona.—Todos los martes para Málaga, Sevilla, Cádiz, Santander y Bilbao.
Servicio extraordinario.—Cada 8 ó 10 días para Santander, Pasajes y Bilbao.
Consignatarios: Bra. E. Ravello é hijos, P. Ribes, 22.

Agencia de encargos DE Pascual Martínez

Servicio fijo en todos los pueblos de las líneas de Alicante, Murcia, Torrevieja, Cartagena hasta Cieza en combinación para Lorca y Aguilas con encargos para recoger y entregar todos los encargos que se confíen.
Despacho en Alicante: Plaza de Isabel, II, núm. 2.

CRÓNICA

Nada entre dos platos

Continúan los enemigos de la situación fastigando con dureza al presidente del Consejo de ministros, por el hecho de haber buscado un acomodamiento con los miembros de la minoría solidaria para impedir que se hiciera en el Congreso una interpelación acerca del incidente de la bandera, diciendo, entre otras cosas, que aquel que afirmó la necesidad de luz y taquígrafos para dilucidar las cuestiones de gobierno, no tiene derecho a reclamar la consideración de las gentes, cuando se dedica al retiro del gabinete á cábalas y combinaciones más ó menos misteriosas, encaminadas á suprimir los obstáculos que en su camino se levantan.
No tienen razón los que así opinan, pues siendo como era evidente que la discusión de lo ocurrido en Santiago de Chile podría traer aparjados graves complicaciones, dado el estado de excitación en que se encontraban los ánimos el lunes, el primer deber del gobierno era evitarla, sin parar mientes en el procedimiento que hubiera de seguirse para alcanzar el resultado; así se hizo con toda fortuna, y la verdadera opinión pública agradece este servicio, estimándolo como un triunfo.

Extranjero

Paris 17.
Comunican desde Constantina (Argelia) al «Eco de París» que dos militares han entrado en el Hospital atacados de peste.
Han sido tomadas las convenientes medidas de desinfección.

Importante Regalo

A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE
Carreya breve y sin gastos. No mas rutina.
Por 500 pesetas en Alicante y 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 82 por 22, de la importante obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:
Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.
Dirigirse a D. Joaquín Mañóvil (hijo) Paseo de Méndez Núñez, 27, Posada de «La Unión».—Alicante.
CADUCA A FIN DE MES

CUENTO DIARIO

El consejo del loco

Un caballero obtuvo permiso para visitar el manicomio de S. y después de haberle mostrado el «receptor» las salas donde estaban recluidas algunas infelices que á la sazón padecían accesos de furia, llevólo al jardín en el que había muchos locos tranquilos, mena mañeros inofensivos que disfrutaban de relativa libertad.
Unos paseaban á solas, otros formaban corrillos en que se sostenía una incesante conversación, diciendo cada cual lo que le parecía, sin atender á sus interlocutores; y no faltaban pocas de locos formados de rancho aparte que sostenían el invariable tema de sus respectivas chifaduras.

El visitante se aproximó á varices grupas, conversó con algunos enfermos, hizo un generoso reparto de cigarrillos, y filoseó á través de aquella lastimosa pérdida ó perturbación de las facultades auténticas, haciendo infindad de preguntas al funcionario del establecimiento que le acompañaba.
Uno de los recluidos se detacó de entre sus compañeros, y acercándose á aquel señor, le dijo muy cortésmente:—Este no es ningún hotel espléndido y lujoso donde los afortunados huéspedes den vida de principios y se diviertan de lo lindo. Pero, después de todo, no crea usted que aquí se pasa mal. Ya, por ejemplo, no puede quejarse. Cuando no estaba loco, como ahora (que lo estoy de repente) era un travagante, que me pesaba la mejor de mi vida buscando la paz; ahora como gratis y sólo sobre de menos la libertad. ¿Por qué no se queda usted con nosotros una temporada?

—Hombre... lo contesté vacilante al caballero—porque... porque estos días tengo muchos negocios pendientes... pero mas adelante...
—No; diga usted que porque no está loco para hacer ese disparate.
Miró el caballero al empleado del manicomio, y le hizo un mobin como queriendo indicarle que aquel hombre acurría bastante bien; y el endiabrado loco, adivinándole el pensamiento, añadió:
—Ahora está usted pensando que yo hablo con mucha cordura, y que no parezco demente ¿no es así? Pues todo consiste en la educación que recibí de muchacho y que conservo hasta después de perder la chaveta. No lo dude usted, caballero: la educación persiste indefinidamente, y se revela siempre, lo mismo en los locos que en los cuerdos... Vea usted esos desgraciados... ninguno de ellos sabe lo que son formas sociales, cortésia, amabilidad, trato de gentes... Acosójelo á usted que no se denigre dando la mano á ninguno de ellos en este resiste... ni saludos, ni apretones de manos... ¿Cuál es la gracia de usted?

—Rapero Losada.
—Pase, señor Losada, me parece usted muy simpático y digno de mi amistad. También usted tiene educación, se le conoce en las maneras... (Chóquela usted)
El loco alargó la mano, y en mal hora el incauto caballero le entregó la suya, porque se la agarró, estrujándose la con tal furia, con tanto vigor, que hizo crujir las articulaciones del serpo. Y mirándole con ojos vivísimos, obispeante, ojos de loco, llenos de júbilo, le repetía sin soltar la presa:

SOLUCION ANTIOATARRAL

DR. SANCHEZ SANTANA

AL GLICEROFOSFATO DE CAL CREOSOTAL TERPIÑOL Y HEROINA
Por su composición y la pureza de sus componentes, resulta ser esta preparación la última palabra de la ciencia para CURAR la bronquitis, catarros crónicos y agudos. La tuberculosis en su primer y segundo grado, para curar la debilidad en general y resquitiemo.
Así lo aseguran innumerables certificados médicos y así lo consignó uno de los periódicos médicos de más importancia de Madrid, «La Revista de Higiene».
Depósitos en todas las capitales y ciudades de importancia: En Alicante, Farmacia de Gómez Mera; En Madrid, Centro de Especialidades y en el Laboratorio del autor, calle del Pez, número 11.

Congreso Agrícola

QUINTA SESION

Se celebró como la anterior en el salón de actos del Palacio Consistorial á las nueve de la noche.
Preside el Sr. Cervera.
Se pone á discusión el
TEMA QUINTO
Catastro parcelario de la propiedad rústica en España.
Ponente.—D. Abelardo Gonzalez Quijano, Registrador de la propiedad de Almería.
Expone las siguientes conclusiones:
Primera.—El cuarto Congreso de la Federación Agraria de las provincias de Levante, acuerda expresar la satisfacción con que ha visto promulgada y ya en trámite de cumplimiento la Ley de 23 de Marzo de 1906, creando en España el Catastro parcelario.
Segunda.—Espera á la vez que el Gobierno con perseverante voluntad y otorgándose los auxilios necesarios que al efecto proponga, llegará dentro de un breve plazo á dar por terminadas las triangulaciones de segundo orden, para que conocidos ya los vértices de primer y segundo grado, puedan ser ofrecidos á los Municipios ó Sindicatos de propietarios que deseen realizar la triangulación geodésica de tercer orden; debiendo producir siempre esta última á las triangulaciones y rellenar topográficas, con el fin de evitar el empleo sensible de tiempo y dinero en mediciones que no habrán de ser luego utilizadas en la obra del Catastro y producirán un trabajo incompleto é ineficaz para las distintas aplicaciones económicas, sociales y jurídicas del mismo.
Tercera.—Confía en que los propietarios que concierdan al presente de la titulación de sus fincas, y especialmente la pequeña propiedad, se harán cargo del cambio radical de orientación que significa el precepto contenido en dicho

LEY, de que transcurridos diez años después de la aprobación del Catastro parcelario de un término municipal sin que por los Tribunales de justicia se haya dictado sentencia firme contraria al estado «Hijas» (señalamiento gráfico en el plano) ó «jurídico» (derecho de propiedad) de una finca inscrita en el «libro catastral», la cédula de inscripción en el mismo tendrá todo el valor legal y jurídico de un título «real» de propiedad.

Quarta.—Estima también que la esperanza en la obtención de lo que para unos constituirá «el título gratuito» de la propiedad, sin desembolsos de papel, lerechos y demás gastos de documentación, y para otros la confirmación del que tuvieron, así como en la inscripción y justificación distribución del impuesto, en beneficio principalmente del contribuyente de buena fé, servirá para que cuantos se hallen en la posesión de hecho ó de derecho de una finca auxiliar eficazmente á las brigadas del Catastro que han de levantar los planos, como también al personal encargado de los demás trabajos de campo; buscando fórmulas de avenencia y transacción para la delimitación de los predios en los casos de intereses encontrados y haciendo respetar las téales colindancias en sus propiedades.
Quinta.—La Federación Agraria de las provincias de Levante invitará á la Unión Agraria española de que forma parte, á las Federaciones agrarias organizadas en España así como á las Cámaras Agrícolas, Comunidades de Labradores, Sindicatos Agrícolas y demás organismos que se relacionan con los valiosos intereses sociales á cuya defensa viene consagrada, á difundir entre los propietarios y cultivadores de las tierras la genuina significación de la obra del Catastro parcelario; logrando así llevar á la conciencia colectiva la convicción de que el gran empeño nacional que tal institución representa, constituye el inventario gráfico de la propiedad territorial; y que con ser muy importante el aspecto rentístico del mismo, no es la única ni siquiera la principal aplicación que hace mucho tiempo deja sentir la necesidad de esta obra de interés fundamental para todo buen Gobierno y acertada Administración. Sin el Catastro, no sabremos nunca lo que somos, y sin saberlo, será imposible tomarlo el pretendido resolver cualquiera de los altos problemas que afectan á nuestra reconstitución y futuro desenvolvimiento.
Sexta.—Espera que una vez terminado el Catastro parcelario se acometerá con verdadera decisión y empeño la reforma de nuestra actual legislación inmobiliaria, hasta dejarla asentada sobre la base de la expedición del título «real» ó gráfico, la movilización de la propiedad y la emisión por el dueño de la finca de la cédula hipotecaria para el adelantamiento del crédito territorial; pero sin que los efectos de la hipoteca puedan nunca alcanzar á las mejoras y frutos del campo, seguro de cosechas y demás resultados del trabajo que constituirán la garantía del crédito cultural agrícola.
Séptima.—A la obtención dentro del más breve tiempo posible de la gran obra nacional del Catastro parcelario topográfico y su derivado el ajuste de la Carta territorial, se desea el levantamiento de un empréstito en deuda amortizable, especialmente afecto á las necesidades de este preferente servicio de la Administración por la cantidad que es calculada de inversión necesaria

Almacenes de EL SIGLO SUCESOR DE NAVARRO HERMANOS

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras, caballeros, y niños.— CASA ESPECIAL EN OAKHERRIA, OJEDA Y BIANOS.

5.000 capas, gabanes, rusos y pellizas para caballero desde 15 ptas.

Grandioso surtido en todos negros y de colores. PRECIO FIJO

Ministerio de Cultura 2006

Administración de Fincas Urbanas

Pedro Pucho y Compañía

Rafael Terol, 52, 1.º (Cuenta corriente con el Banco de España)

Se administran toda clase de fincas urbanas en las condiciones siguientes:

- 1.º La administración responde al propietario de la falta de pago del inquilino.
2.º El dueño de la finca recibirá en esta administración todos los meses el día que cumpliera el inquilinato el importe que le corresponda...
3.º Esta administración se encarga de todas las obras y reparos que las fincas necesitan...
4.º La administración de las fincas terminará cuando el propietario lo exija reservándose siempre el derecho de poder enagajarlas siempre que no exija reservándose siempre el derecho de poder enagajarlas siempre que no...
5.º Los poderes notariales que para la administración se exigen serán por cuenta del dueño de la finca.
6.º Será por cuenta de esta administración los reparos que exija la finca siempre que estos no lleguen a más del 3 por 100 de los derechos mensuales de la administración cobrada.
7.º Los desahucios de los inquilinos morosos en el pago serán por cuenta de esta administración siempre que esta la administre seis meses antes de la ejecución del desahucio.
8.º Los derechos que esta administración cobrará por sus trabajos serán de común acuerdo con el dueño de la finca.

HORAS DE OFICINA DE 9 A 18.

durante los años que hubieran de durar los trabajos geodésicos, topográficos y evaluativos. A la amortización de este crédito habrá de ser aplicada la cantidad que se fija anualmente en las leyes de presupuesto de la nación, nunca inferior a un millón de pesetas mil pesetas, concedida para 1916 en el artículo transitorio de la Ley del Catastro, con más el importe de un millón que se denominará del «Catastro Nacional», y que se empleará en todo documento público que contenga auto ó contrato referente a la propiedad inmueble, y que gravará en 0 25 por 100 el valor del papel timbrado que se emplea tanto en las matrices de dichos documentos como en sus copias, así como también el importe de las cuotas liquidadas a los mismos documentos por derechos reales y el de los honorarios devengados en el Registro de la propiedad así como inscripción en los libros del mismo. La Administración proveerá de estos timbres a los funcionarios respectivos, los aplicará en cada caso, cuidando de ingresar su importe en la forma que se determine.

Octava.—Constituyendo el Catastro con la publicidad y la especialidad, los tres principios fundamentales de todo buen régimen de organización del derecho de la propiedad, la conservación de aquel, se organizará sobre la base de reunir en una sola administración y dentro de una misma oficina los diversos servicios de Registro, tanto en su aspecto literal, como en el gráfico, impuestos por transmisiones ó sobre la venta de los inmuebles, carpetas del crédito agrícola y cuantos otros tengan conexión con los expresados; para que sin perjuicio de los intereses del Tesoro y bajo una sola autoridad y garantía logren los particulares la simplificación de trámites y la economía en el despacho de sus asuntos; sin necesidad de los gastos extraordinarios y la pérdida de tiempo que hoy las ocasiones el tener que acudir a diversas oficinas situadas en la mayoría de las veces en distintas localidades y aún dentro de un mismo lugar con diversos señalamientos de horas de despacho. Mientras llega este momento, y con el propósito de acelerarlo, pasará al cuidado y organización de los Registros de la propiedad los amillaramientos, registros fiscales, estadísticas y demás instituciones relacionadas con el derecho de la propiedad inmueble.

El ponente amplía con un luminosa memoria sus conclusiones. Hizo atinadas consideraciones el registrador de la Propiedad Sr. Martínez Azcoytia. El Sr. Bonayto coincidió con el ponente en la necesidad de difundir entre los propietarios y cultivadores la esencia de que en el catastro parcelario tendrán una carta gráfica de la propiedad territorial. El Sr. Laseala abogó por la contratación de un empréstito para realizar pronto la obra nacional del catastro parcelario. El señor vizconde de Eza elogió el trabajo del ponente, afirmando que el Sr. Buzada se preocupa de este problema, como lo demuestra la creación de la Junta catastral agrícola. Desvirtuó la idea de que con el catastro se trate de imponer nuevas gabelas. Se aprobaron después las conclusiones.

ULTIMA SESION
A las diez de la mañana, comenzó ayer la sesión del Congreso agrícola. Preside el Sr. Carvera y asisten los señores Francos Rodríguez, Palomo y muchos otros congresistas. El Sr. Estruch lee el mensaje que ya publicamos de la Cámara Agrícola de Fernando Poo.

El Sr. Estruch propone al Congreso que tome en consideración y lo apoye. El Sr. Alsina, como representante de la Unión Alcohólica, protesta, diciendo que el alcohol es un producto agrícola y que igual se protege la agricultura exportando el vino que el alcohol. El Sr. Estruch hace la aclaración de que el mensaje se refiere al alcohol industrial, no al vinico, y se aprueba el mensaje.

Se pensó discusión el ensayado de los vinos. Habla el Sr. Francos Rodríguez, exultando y efrazándose a la Asamblea. Días que aprovecha la circunstancia de estar presente el director de Agricultura para requerirlo a que exponga en opinión a fin de aclarar los horizontes.

Manifiesta que las palabras del director de Agricultura tranquilizarán los ánimos, y esta sesión tendrá mucho de práctico é interesante para el problema de la viticultura en esta región. Se ocupa de la honda perturbación que ha traído la ley contra el ensayado. —Esa disposición nebulosa— dice— es una arma entregada al comercio de mala fe, y no se protege siquiera con ella la salud, como se pretende. La califica, por esta razón, de disparatada. Además, con la Real orden de Julio último los productores no saben a qué atenerse. Se ha hecho las operaciones de la vendimia con la mayor confusión, poniendo unos y otros no. Oros que el director de Agricultura expusiera la solución.

Manifiesta que parece que el Consejo de Sanidad se ha inclinado, en el informe que solicitó el ministro de la Gobernación, por que se ponga en vigor el decreto de 1892, en el que se permite un ensayado de dos gramos por litro. Termina diciendo que precisa que no siga siendo objeto de amenazas el productor si que está siempre en constante incertidumbre.

Les Sres. Alsina, Iborra y Faló asienten a las manifestaciones del señor Francos. Después se levanta a hablar el director de Agricultura y hace el resumen. El Sr. Vizconde de Eza, dice, que habla a requerimientos del Sr. Francos Rodríguez. Hace historia de las disposiciones tomadas sobre el ensayado de los vinos manifestando que en ellas intervienen el Consejo de Sanidad y el cuerpo de Ingenieros Agrónomos. Sostuvo el criterio de que el R. D. de 1892 considerando motivos los vinos que contuvieran yodo en cantidad superior a dos gramos se hizo para beneficiar nuestra exportación vinícola en Francia. Reconoce que la R. O. de Julio fue una equivocación. Manifestó que el Gobierno al resolver el conflicto sabrá inspirarse en las deliberaciones del Consejo de Sanidad por siguiendo solamente los vinos que contengan más de dos gramos de yodo. Rimoa, Registrador de la Propiedad de Elche, lee un trabajo sobre la pranda agrícola, acordando el Congreso haberlo oído con gusto. Fontrodona, de Villafranca del Panadés, presenta una proposición diciendo.—1.º Felicitase al Gobierno por la Ley de desgravación de los vinos y que se extienda hasta los Ayuntamientos más insignificantes. 2.º Que se afirme nueva y solemnemente el derecho de los productores vitícolas al mercado de vinos con exclusión de todo otro producto que no proceda directamente del zumo de la uva. A preguntas del Sr. Francos Rodríguez contesta el señor vizconde de Eza que el Gobierno trata de favorecer y alentar las Federaciones Agrícolas y en breve se dictará un Reglamento que está en estudio.

Hablan sobre asuntos de menor interés los Sres. Fiere, Aranda y Ros y ocupan frases de agradecimiento del Sr. Estruch se levanta la sesión.

EL BANQUETE FOR LA TARDE
A la una se celebró en el Gran Hotel ocupando las dos presidencias D. José Canalejas y el Sr. Vizconde de Eza y colocándose a sus derechas é izquierdas respectivamente los Sres. Francos Rodríguez, Maisonnave, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Carvera, Díaz Moreu, Estruch é Iborra y en torno de todos más de 250 comensales. Con excelente acuerdo y en razón a que por la tarde y noche había de celebrarse la sesión de clausura, suprimióse los brindis, pronunciando solamente algunas palabras, para saludar a los congresistas, autoridades y prensa, D. Joaquín Santos, de Elche.

SESION DE CLAUSURA
Preliminares
A las cinco de la tarde, hora señalada para dar comienzo a la sesión de clausura ofreció un brillantísimo aspecto la amplia sala del teatro Principal, total mente ocupada por distinguido concurrido en la que se destacaban hermosas damas elegantes.

Preside el Sr. Estruch teniendo a su derecha a los Sres. Canalejas, Gobernador civil, Palomo y Carvera y a su izquierda a los señores Alcalde, Díaz Moreu y Francos Rodríguez, y comienzan los discursos.

D. José Estruch
Expresa la gratitud que la Federación debe al Director de Agricultura por haber honrado con su presencia é iluminado con sus ilustradas y prácticas perforaciones el actual Congreso, y le ruega ser intérprete, orden del Gobierno de las legítimas aspiraciones de los congresistas.

Dice que al terminar hoy su misión como Presidente de la Federación ofrece a los agricultores levantinos su buena voluntad y sus entusiasmos para la defensa de sus sagrados intereses. Termina dedicando cariñoso saludo al pueblo de Alicante y a los congresistas.

D. Roque Martínez
Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Martínez. Aconseja se exija al Gobierno mantenga su obra para la desgravación de los vinos, leyendo a este propósito un mensaje de la Cámara de Jauilla en el que se solicita la suspensión del impuesto sobre los vinos en todos los pueblos de España y la reforma de la actual tributación de los alcoholes.

Propone que el mensaje leído se una a las conclusiones acordadas por el Congreso a fin de elevarlo en unión de ellas a los poderes públicos. Se da cuenta de la constitución del nuevo Consejo de la Federación Agraria de Levante que es el siguiente: Presidente, D. Manuel Laseala. Vicepresidente 1.º y Tesorero, don José Estruch. Vicepresidente 2.º, D. Diego González.

Secretario 1.º, D. Ricardo Carreras. Secretario 2.º, D. Joaquín Pascual. Vocales, D. Manuel Iborra, Roque Martínez, Máximo Cataris, Godofredo Ros, Diego O Coner, Rogelio Azorin, José Candela, Luis González Verdejo, Carmelo Aranda y Luis Iborra de Lara.

Otros discursos
El presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, D. Ramón Castro dirige elocuente y cariñoso saludo a Alicante, expresando su adhesión a la Federación Agraria. En nombre de los ingenieros agrónomos que han asistido al Congreso, habla luego el Sr. Gayán, de Huesca, agradeciendo el interés con que se han oído sus consejos en todas las deliberaciones.

A continuación ofrece el senador Sr. Palomo llevar al Parlamento las aspiraciones é iniciativas de los agricultores levantinos. En párrafos elocuentísimos, esmaltados de poéticas figuras, ensalza la belleza de las alicantinas y la hermosura de este país, y termina dedicando elogios al Sr. Eza y al ministro Sr. Buzada que han sabido dar grande y acertado impulso a la agricultura.

Francos Rodríguez
Soy oysnte, dice el elocuente é ilustre periodista. Anso a presentar vuestras deliberaciones y apunto en mi cartera vuestros consejos é indicaciones, intentando ser intérprete de esas indicaciones y consejos. Dirige afectuoso saludo a la Federación Agraria, y añade que la impresión que le ha producido la sesión del Congreso celebrada por la mañana ha sido un extremo consolador al ver allí una digna representación del Estado, por que de esta suerte se desvanecen ciertos recelos que suponen al Estado como enemigo de las iniciativas del país, siendo así que estamos viendo a Eza y a Buzada dispuestos a poner en vigor todas las energías de la Patria.

En la Federación de Levante, agrega, vea la salvaguardia de todas las aspiraciones, y además observe en ella un prodigioso esfuerzo de fértil actividad. En las Asociaciones agrícolas, dice el Sr. Francos, está el porvenir de la Patria. La tierra ha dejado de ser esclava y sirve. Se la madre cariñosa en cuyo seno está la suerte del país. Debe ser amada, no explotada en el mal sentido de la palabra. Es preciso salvarnos nosotros mismos. Cuando los labradores se asocian hacen obra de salvación. Adelante es eso está vuestra empresa, vuestro triunfo, el triunfo de los intereses del país.

Canalejas
No ha faltado ni faltará jamás, comienza el insigne tribuno, ni mi voto ni mi palabra en estas Asambleas de la Federación. Estoy dispuesto a reunir sus aspiraciones, no por estímulos de gratitud, sino como hombre convencido. Hay que levantar el espíritu agrario. España muere anémica y urge levantarla, darle vigor y alientos. Es preciso ser industrial y comerciante para ser buen agricultor.

Dice que la palabra solidaridad, de la que tanto se abusa, debe aplicarse solamente para representar la armonía de las aspiraciones de todos los intereses españoles. Con esa solidaridad, añade, pedimos la desgravación de los vinos y la conseqüencia; pero la perderemos quizás si nos dejamos influir por el escepticismo. Afirma que es optimista y fiel creyente en el porvenir de la patria. Con que los españoles produzcan cuanto se positan para su consumo basta para que desperten las energías nacionales. No retrocedamos en el camino de la desgravación de los vinos, persigamos la supresión total de los consumos. Trata de la evasión de la propiedad, b gando porque se destruyan antiguas alcazaras de amortización.

Afirma que está siempre al lado de los viticultores, y estima que deben concurrir a estas Asambleas para aplaudir y escuchar. Prediga grandes elogios al señor vizconde de Eza, y añade que por sus especiales condiciones debiera ser director general de Agricultura perpetuo, y termina con párrafos grandilocuentes entonando un himno a la unidad de la patria, al ocuparse de Seris, distrito representado por Eza, y reitera su decidido, entusiasta y sincero concurso para lograr la regeneración de la agricultura española.

Laseala
El nuevo presidente de la Federación Agraria de Levante, después de elogiar a su antecesor, prometió seguir la labor de defensa de la cultura agraria. Vizconde de Eza
Dejo aquí, comienza, muchas ideas y muchos sentimientos y me llevo muy gratos recuerdos que revivirán con seguridad cuando me aleje porque arrancan del alma. Hay que emprender, añade, duras luchas ocupando cada uno su puesto. Ahí está la guerrilla de los ingenieros agrónomos, ahí están hombres como Estruch, Roque Martínez, Laseala, y tantos otros que integran las fuerzas del país. Si todos trabajamos con la misma fe y los mismos entusiasmos será un hecho la reconquista del territorio agrícola.

En párrafos muy elocuentes derrocha erudición, ocupándose extensamente de ideas cooperativas. Es preciso, añade, que productor, trabajador y consumidor piense cada uno por sí, despertando sus energías respectivas, y agradece los elogios que le ha prodigado Canalejas a quien llama a su maestro. Yo no quiero ser, dice, más que una molécula social, y ansío que cuando la hora de demostraros mi adhesión, y considero como fatal desgracia que un hombre fuese el único que encarnase las aspiraciones de esta Asamblea. No, dice, yo no quiero un hombre para mi país, yo quiero dieciocho millones de hombres, tantos como ciudadanos españoles. Agradece que si se pierde la confianza en los hombres volverá su mirada a las mujeres agrícolas. Si faltan energías a los hombres sobranlas a sus compañeras; a las mujeres del campo. Esta es mi reserva; ese ejército es el de la mujer del campo. El renacimiento agrícola, continúa, será un hecho porque le imponen las mujeres que son el vínculo más dulce y suave del hombre. Si se sirve como capitán sabed que este capitán está a los órdenes de sus soldados. Califica de modelo a los agricultores levantinos, encomiando su laboriosidad é inteligencia. Elogia el discurso de Francos Rodríguez recordando aquellos párrafos de su discurso en que hablaba de la tierra, inspirados en los hermosos libros de Bazani titulados «La tierra que muere» y «El trigo que nace».

Termina diciendo que el Gobierno, por su conducta, declara clausurado el Congreso, y él como ciudadano español dice: «Señores el Congreso ha concluido. Empieza el trabajo.» Anecho regresaron a Madrid los señores Canalejas, (D. José y D. Luis), Eza, Francos Rodríguez y Palomo.

vergüenza pública tenían, cada uno, cuatro patas y sus correspondientes orejitas y rabitos; pero ¡qué patas, Dios eterno, que orejas, que rabos y que garras! Inconcebible en la «sensu facien» del empresario de caballos,— muy estimado amigo por lo demás—; pero es más inconcebible todavía que matadores, picadores, veterinarios y presidente admitan semejantes alimañas en las varias ocasiones en las que las resinas se desahucen por su propia debilidad delante de la cara de los toreros antes de colocarse en suerte el piovador. Si hubiera resultado alguna cogida la responsabilidad de todos hubiera sido enorme. La corrida, en conjunto, resultó muy distraída por la salida de los cuatro verdaderos novillos toros de D. Ramón Flores que, bien criados y muy bien presentados, cumplieron en todos los terrenos. El tercer animalito, a pesar de haber sufrido un serio percance que le desprendió toda la cubierta cornea del asta derecha, fué el más bravo. Tomaron entre todos 17 puysos y dejaron seis caballos ó lo que fueran para el picadero. Los chicos de infantería se amontonaron en dar gusto al público, rebrotando notablemente un hijo de Felipe García, que tiene hechuras excelentes, y «Jardiner» y «Lavitas».

De los de supra vale más no acordarse, excepto en época del buen piovador «Chato» que, como ese siempre, pegó duro y en lo sito. «Chiquito» también se arrimó bien. El espada debutante Félix Assiego alcanzó, con sobrada justicia grandes aplausos en diversas ocasiones, dos estruendosas ovaciones y una creja otorgada al verdadero mérito y arrojo que el joven y distinguido torero demostró propinso a su segundo toro una soberbia media setecada: mató auténtica «Lagartijera». La otra ovación la escuchó Assiego con motivo de un arriesgado quite que libró positivamente de una cornada en el suelo el «Lavita».

En su otro toro, y en la lidia en general procedió cumplidamente Félix Assiego que sabe lo que se trae entre manos y que no le falta lado izquierdo. Luchó parado, ceñido y levantando los brazos y se tiró siempre a matar cercos derecho y arrancando con los pies juntos. Con la muleta estuvo algo despegado, de confiado é incierto. Banderillando bastante bien, y en suma se ganó en buena lid, con su toro serio, sobrio é elegante, un excelente cartel para Alicante.

«Negrete», como siempre, voluntarioso, valiente, trabajador y sumamente acertado, obtuvo también muchos aplausos especialmente en un soberbio par del sergo que prendió al tercer toro. Con la muleta muy serena y cerros, rematando paese como maldan los otros, é hiriendo afortunado y breve. Muy bien por el simpático marrañico. Con que ya sabéis, «esbortos» aficionados alicantinos la buena tarde que ayer os perdisteis.—GALLICO.

Toros
La nota más saliente sobre todo para los simpáticos empresarios que bien merecen mayor fortuna de la novillada celebrada ayer tarde en nuestra plaza de toros, fué la extraordinaria cuanto injustificada abstención del público. No se explica en efecto, a no ser que la afición taurina haya emigrado por completo de Alicante, que a una corrida tan apañada como la de ayer, con novedades algo emocionantes, cual era el «debut» de Félix Assiego, con tarde espléndida de verano, y con precios exageradamente económicos, acudieron solamente dos docenas de aficionados. Hay que apuntar, para mayor ignominia, que gran número de personas que no vacilan en gastar cincuenta pesetas para asistir a una bueyada en Murcia, en Cartagena, en Albacete ó en Valencia, brillan por su ausencia en la plaza de Alicante. Conque, ¡mucho ojo, incautos empresarios!

Otra nota «remarcable» de la supra dicha novillada fué el servicio de caballos calificado de «completo» en los prospectos. Ciertamente que los esmerados animaluchos sacados ayer a la

Primeras medallas y varios diplomas en las exposiciones de BARCELONA, Nápoles, Chicago y Paris

BAZAR CLEMENT Cortinajes y Tapicería, Objetos de arte Gran Fábrica de SOMMIERS y Almacén de MUEBLES Gran surtido en carnos de madera de haya, rosal y caoba, de hierro inglesas y del país BILDERIAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

PLAZA de CASTELAN 27 y 29 Calle Mayor, 1 y 3 ALICANTE

GRAN TINTORERIA

BARCELONESA

En esta casa se lavan y tiñen, sin necesidad de desmenuarlas, toda clase de ropas usadas, tanto de señora como de caballero, y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores.

Se tiñen lutos todos los días. Se lavan trages en doce horas

También se lavan y tiñen cortinajes, transparentes, tapetes, portiers, damascos, cubrecamas y mantillas de todas clases, oropesos de mantones de Manila, por delicados que sean, pañuelos de abrigo y mantas de cama. Asimismo lavan y tiñen uniformes de eclesiásticos, militares y colegiales. Se lavan guantes y quitan manchas. Especialidad en lavados en seco, quedando todo como nuevo. Las ropas negras se tiñen de diferentes colores.

Tintorería BARCELONESA

CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NÚM. 38 - ALICANTE

Sucesos

Desgracia

Esta mañana a las once se oyó una fuerte trapedición en la calle de San Fernando.

Personados en el punto donde se percibiera, vimos que de la casa núm. 43, que está en obra y cuyo encargado se llama Rafael Giner, habitante en San Juan, calle Gasuet, núm. 8, había caído una polea al mucho peso de un bulto que trataban de subir al segundo piso de dicha casa viniendo la balustrada del terrado y el bulto a caer en mitad de la calle, sin que en ésta fortuitamente haya ocurrido desgracia alguna, no pasando lo mismo en el interior de la citada casa donde se encontraba con la cara ensangrentada un operario que fué llevado inmediatamente a la Casa de Socorro.

Dijo llamarse Bautista Sala Pérez, de 17 años de edad, vecino de San Juan. Se le apreciaron en el boneteo establecido la fractura mixta del brazo derecho y contusiones en la cabeza y labios.

Del hecho se ha dado cuenta al juez de instrucción.

Escándalo

Anoche a las ocho promovieron un gran escándalo en la plaza de la Concepción los individuos que dijeron llamarse Antonio Sogorb Abad, de 44 años y José Meadilla Ors.

Según versiones el Mondiola agredió al Sogorb, causándole tres heridas leves de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

de ruego al público visite nuestras Establecimientos para examinar los bordados de todas las estilos, encajes, reales, matices, punto vainilla, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bombina central. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

El estreno de «La Catedral», arreglo de la novela de Blasco Ibáñez se espera que fuere un acontecimiento. No fué así. Las grandes síntesis que exige el procedimiento teatral quitan a la obra las bellezas del estilo, la observación de los personajes, su psicología, el ambiente y el color del cuadro cuyo marro parece reducido para un lienzo tan grande.

Los actores encargados de la interpretación, cumplieron.

TEATRO NUEVO

Anoche dió su última representación la compañía que dirige el Sr. Gil. Fué muy aplaudida la niña Hortensia G. Llerandi en su papel de Margot. Marcha a Murcia. Será sustituida por un cuadro de variedades.

LA PROVINCIA

PEÑO.—Hoy darán principio las solemnidades de la Virgen del Carmen, que durarán nueve días y serán muy lucidas. Han sido confesados todos los sermones al elemento orador sagrado D. Raimundo Sarriá, beneficiado de Genal.

ORIHUELA.—Han reunido en el sitio denominado El Chorre los huertanos Juan Llor y Juan Ruiz.

El primero resultó con dos heridas en la cara, producidas por arma blanca y el otro con una herida de palo en la cabeza y otra de arma blanca en la mano.

Ambos ingresaron en el hospital. El juzgado correspondiente entienda en el asunto. **OREVILLENTE.**—Los trabajos del alumbrado eléctrico se encuentran muy adelantados, asegurándonos que para primeros de año alumbrará la población ALCOY. —El tren correo ascendente de Gandía descarriló anteayer en el túnel que hay cerca de la estación de Locha, llegando a esta ciudad con más de tres horas de retraso. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Boletín religioso
SANTO DE HOY.—San Máximo.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Isabel.

NOTICIAS

ACADEMIA DE ADUANAS a cargo de Periciales del Cuerpo y de Profesores competentes, acaba de instalarse en esta capital, comenzando el curso desde 1.º de Octubre próximo. Los que deseen informes diríjanse a la calle de la Princesa núm. 32, 3.º de 5 a 7 tarde.

Tenemos entendido, que la Compañía de Tranvías de Alicante, Elche y Crevillente, ha recibido el material necesario para mover el referido tranvía por fuerza eléctrica.

MIEL.—Se desea ofertas en miel de abejas pura, garantizada del sistema movilista. Ofertas a los Sres. Kusche & Martin Málaga.

El Congreso de los diputados ha aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre inclusión en el plan general de carretera s. de la del Pozo de Cacho a la de Alcoy y Yecla.

Según el texto de dicho proyecto que publica el «Diario de las Sesiones» de Cortes:

Se modifica el trazado de la carretera de tercer orden, ya incluida en el plan general de las del Estado, que, partiendo de Pozo del Cacho en la provincial de Alcoy y Bañeras, termine en la de Alcoy y Yecla, en forma que, partiendo de la ermita de Polop, en la provincial de Bañeras y pasando por la Algueta Amarga, junto a Ibi, y por Oail y Castalle, termine en S. x.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Jávea.

DOCTOR Sánchez San Julian, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, Ex Stagirio de las Clínicas de París y Berlín, Especialista en Fiebre y Enfermedades de la Matriz. Horas de despacho de 8 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Calle de Castaños, 20, pral.

Se ha accedido a lo propuesto por el señor arrendatario del cobro de las Contribuciones de esta provincia para que los investigadores del mismo don Angel Herrero Salmeron, D. Manuel Tormel Montgrifio, y D. Manuel Jara de Galán que han terminado la visita de comprobación en los pueblos de las zonas de Alcoy, Denia y Elche, se trasladaran con igual fin a los de Callosa de Enarrriá, Novelda y Jijona.

El 20 del actual, primer día que recibirá consultas en Alicante, el especialista en garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del importante Instituto de curación para enfermos de garganta, nariz y oídos, de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Seguridad en cura de ozena (estidez aliento) Su tratamiento para combatir tan repugnante enfermedad causa de divorcio es el único que la hace desaparecer por completo. Patente 1.ª. 194. Practica todas las operaciones para curar la sordera, flujo de oídos, tisis laríngeas y demás enfermedades relacionadas con la especialidad a que se dedica. Oportunamente avisaremos su domicilio y horas de consulta.

Mañana terminará el ministro de Instrucción pública una Real orden nombrando el tribunal que ha de adjudicar las cátedras de árabe recientemente creadas. Se establece una en Alicante.

Se alquila

un hermoso piso amueblado con magníficas vistas a la explanada y el mar junto al Casino; darán razón, San Fernando, 39, piso 3.º

Los viajeros llegados a esta capital por diferentes vias anoche y mañana de hoy son:
Por la de Madrid 280
Por la de Murcia 408

Ha presentado la dimisión del cargo de concejal del Ayuntamiento de Granja de Rocamora, D. Andrés Javer Carstegna por haber sido nombrado juez municipal del citado pueblo.

No obstante nuestras respetuosas y justas demandas al señor alcalde para que haga cesar la obscuridad reinante

Mata-Lombrices RUIZ

¡Salvavidas de la infancia!
Remedio eficaz y heróico contra tan cruel y molesto padecimiento.—De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece a los niños

CAJA UNA PESETA
Depósito: Farmacia del autor, Alfonso el Sábio, número 1 é Infanta, 35.—Alicante.

En la calle de la Felicitad, nada se ha hecho, ni puede presumirse la voluntad del Ayuntamiento para remediar el defecto.

El Sr. Mauricio ó cualquier señor concejal, pueden tomarse la pequeña molestia de visitar esa calle por la noche, y apreciar la razón que asiste a los vecinos, condenados a perpetuas tinieblas.

LO ACREDITAN los CERTIFICADOS
Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce es el «Elixir Estomacal de Salz de Carlos».

OSTRAS FRESCAS
Primera llegada de la temporada desde el 1.º de Octubre hasta fin de Abril, se reciben regularmente.

PRECIOS
Blancas de origen de Arcachón, servidas a domicilio, abiertas con limón:
Gordas finas 1 50 ptas. docena.
Medianas . . . 1 10

PUNTOS DE VENTA
Málaga Frangaise, 52 paseo de los Mártires, kiosco Herranz, entrada del paseo de los Mártires, frente Victoria Hotel, antes Ibero) y en los Espumosos Herranz, calle Mayor, 10.

Muy en breve se recibirán las Verdes de Marennes.—Para fuera, dirigirse: **Maison Française** — PASO DE LOS MÁRTIRES, 52, ALICANTE.

Retén de La Electra Alicantina
Instalaciones de luz eléctrica y timbres, lamparas incandescentes a 60 céntimos.—San Isidro, 4, Alicante.—Teléfono núm. 145.

Portelégrafo

(Agencia Madrileña)

Los solidarios
Madrid 18 (8 m.)
Se dice que en breve los diputados solidarios iniciarán una campaña de propaganda por provincias. Declaran que Maura tiene contraído compromiso con los catalanes.

Varias noticias
Madrid 18 (1.25 t.)
Los alumnos de Fieica de esta Universidad, se han declarado en huelga, negándose a entrar en clase, por el pretexto de ser menospreciados por el catedrático.

En Paracuellos, ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías, y otro de viajeros. Han resultado tres heridos.

Consejo.—¿Se hará?
Madrid 18 (2 t.)
El miércoles próximo, se celebrará bajo la presidencia del Sr. Maura, Consejo de ministros.

Atribúyesele gran importancia. La Cierva, alega los trabajos de la policía. Llegaron los Sres. Canalejas y Franco.

Se asegura, que caso de obstrucción a la ley de Administración, será disuelta la parte electiva del Senado.

Fumar papel Oriental
Depósito, Cienfuegos, 8
IMP. DE GALDO CHAPULI HERM

Máquinas SINGER para coser

Compañía SINGER
— DE —
MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Establecimientos para la venta:
ALICANTE: Mayor, 12.
ALCOY: San Lorenzo, 16.
ORIHUELA: Ma yor,

Administración de Correos
A continuación publicamos el cuadro que detalla la entrada y salida de los Correos en esta oficina y horas de atención para todos los servicios que dependen de la misma, desde el día 1.º de Noviembre del presente año:

Llegada de correos a la Administración
Correo de Madrid, á las 8.15.
Mixto de idem, 8.
Correo de Murcia, 12.15.
Mixto de idem, 21.10.
Andalucía, 14.30.
Conducción de Alcoy, 7.
Idem de la Marina, 12.30.
Palma de Mallorca (Jueves), 7.
Orán (Viernes).
Argel los días 2, 12 y 22).

Salida de los correos de la Administración
Correo de Madrid, á las 19.15.
Mixto idem, 21.30.
Correo de Murcia, 6.
Mixto idem, 15.30.
Andalucía, 12.15.
Conducción de Alcoy, 12.30.
Idem de la Marina, 12.30.
Palma de Mallorca (Viernes).
Orán (Viernes).
Argel (los días 5, 15 y 25).

Tranvía de la huerta
ALICANTE DE ALICANTE.—EX-PLANADA DE ESPAÑA
6.30—19.20—14.30 y 18.30.
6.30—10.20—14.20 y 22.20.

168 **LA POLICIA**

cionarios más altos del Estado sin la menor prueba, era correr el riesgo de ser tratado de visionario, de insensato sangriento, y de impostor. Apropiarse de ese modo, era tal vez perderlo todo para siempre. El conde Ivan se juró encontrar á Larriquet, obtener de él por todos los medios, hasta por violencia, nuevos escritos, que pudieran reemplazar á los pruebas robadas y entregarlos entonces á la justicia, al mismo tiempo que á su infame cómplice.

—Hace más de un año que mi joven amigo viaja por toda Europa buscando la pista de Pedro Larriquet. Ya comprendéis que el individuo, ó sospechase siquiera, el objeto de su viaje, no faltaría un asesino para él. Debe, pues, dejar en la sombra el nombre de Kourawieff, que, unido á su existencia errante, bastaría para revelar sus proyectos á sus enemigos. Viaja con un pasaporte extendido á nombre de Smoiloff, que es su nombre, pero no muy conocido, ni en Rusia, ni menos en Francia. Os suplico, no séis que le guardéis el secreto, sino que le proporcionéis un pasaporte francés que sea para él una salvaguardia contra el cuchillo de los asesinos pagados. ¿Lo haréis?

El príncipe Ponckine había hablado con creciente entusiasmo, debido, tanto al afecto que había sentido por la familia Kourawieff, como al oído de indignación que le había causado lo que él mismo había sido asesinado la misma.

Había cesado ya de hablar, y los parados á los magistrados, estarle oyendo á la policía, sentados por el interés de su francés y pedirle la clave del enigma.

169 **BOLETIN DE LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE**

se hallaba en la tumba de la familia Kourawieff para tender un lazo, puesto que ocultaba el motivo que allí lo llevaba.

—¿Se ha negado á decirnos ese motivo? — preguntó el príncipe.

—Formalmente, y varias veces.

—Pero eso es una locura, y yo voy á... — interrumpió el príncipe.

—Príncipe... por favor... interrumpió al conde Ivan, tendiendo los brazos al diplomático en señal de réplicas;— pensad que se trata de un secreto de familia.

—¿Y qué importa ese secreto en presencia de la acusación formulada contra vos?... Debéis decir la verdad... Un vago parecido con el criminal explica el error de los testigos que declaran contra vos... Es imposible negar, que para los que os miran con prevención, las apariencias os acusen... Destruid esas apariencias. Haced la luz. Permittedme que revele á la justicia vuestro verdadero nombre, las razones de vuestra presencia en París, y sobre todo, el motivo de vuestra visita al panteón del cementerio del Père Lachaise, donde se ha cometido el crimen.

—¿Puedo hablar? — repitió el príncipe.

El joven murmuró, después de un momento de reflexión:

—Hablad, puesto que es preciso... Pero suplicaría al señor juez que no oyese ningún subalterno lo que vais á decir.

Pablo de Gibray hizo una señal de asentimiento.

Retiráronse el secretario y el guardia de París.

—Caballero—empezó el príncipe— para justificar á vuestros ojos á mi compatriota y amigo, á quien habéis oído culpable, bastará con que pronuncie su nombre. Lo comprenderéis todo cuando sepáis que no solo se llama Ivan Kourawieff.

—El conde Kourawieff— exclamó Pablo de Gibray.

—El, señor, el último de su raza. Fué, en efecto, en la tarde del 20 de Diciembre al cementerio del Père Lachaise, pero iba al panteón de su familia. Su padre, que era íntimo amigo mío, me había confiado la llave poco tiempo antes de su muerte, haciéndome prometer que iría todos los años á llevar una corona en el aniversario de la muerte de la condesa. Como el conde Ivan se hallaba este año en París, me pidió la llave para depositar el mismo día corona en la tumba en que había reposado su madre en otro tiempo.

El joven ruso tenía la cabeza muy baja, y sus ojos estaban húmedos, sus manos y labios temblaban.

—Respondo un prolongado suspiro de

